

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina.

TELEGRAMAS DE ANOCHE NACIONALES

ASOENSO Han sido ascendidos: A General de División don José Toral.

GRAN CRUZ Ha sido concedida la gran cruz del Mérito Militar Roja pensionada al General Montaner.

GUARDIA CIVIL Ha sido nombrado subinspector de la Guardia Civil de la Isla de Cuba el General Garrich.

CANALEJAS Parece confirmarse la noticia de que el señor Canalejas se propone ir a Cuba

COMISARIO REGIO Dícese que el partido liberal cuando sea poder mandará a Cuba con el carácter de Comisario Regio un ex-ministro.

CAMBIO En la Bolsa se cotizaron hoy las libras esterlinas, a 32-95.

TELEGRAMAS DE HOY NACIONALES

RUMORES DESMENTIDOS. El Ministro de Estado niega en absoluto que el gobierno de los Estados Unidos haya formulado nuevas pretensiones de ventajas comerciales.

LAS ACTUALES CORTES. Un periódico publica una entrevista celebrada con el marqués de la Vega de Armijo, el cual ha dicho que considera seguro que no volverán a reunirse las actuales Cortes, porque éstas adolecen del vicio de no estar en ellas representados todos los partidos políticos de Cuba.

TELEGRAMA DE ANOCHE EXTRANJEROS.

MR. FAURE EN RUSIA. Se ha dispensado, así por el Czar como por la nobleza y el pueblo de Rusia, un entusiasta recibimiento al Presidente de la República francesa.

EN LA INDIA. El levantamiento de las tribus del Norte de la India inglesa contra la dominación de la Gran Bretaña se va generalizando cada vez más y toma un carácter de gravedad que no se temió en un principio.

NOTICIAS COMERCIALES. Nueva York, Agosto 23

Onzas españolas, a \$15.50. Centenes, a \$4.77.

Descuento papel comercial, 60 días, de 34 a 41 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, a \$4.831.

Idem sobre París, 60 días, banqueros, a 5 francos 17.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a \$944.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 117, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y dete. a 21.

Centrifugas en plaza, a 31. Regular a buen refino, en plaza, a 32.

Agúcar de remolacha, a 8.91. Azúcar centrífuga, pol. 96, a 10.71.

Mascabado, fair a good refining 9/11. Consolidados, a 112 9/16, ex-interés.

Descuento, Banco Inglaterra, 2 por 100. Cuatro por 100 español, a 611, ex-interés.

Paris, Agosto 23. Venta 3 por 100, a 104 francos 871 etc. ex-interés.

LOS HERIDOS Y LOS ENFERMOS

Lamentase el Diario del Ejército de que agotados los recursos con que contaba "La Cruz Roja", no pueda ya esta benéfica Asociación socorrer a los soldados heridos y enfermos que regresan a la Península; y tratando de buscar una solución satisfactoria, opina el colega que la forma más práctica de hacer la recolecta para esos heroicos defensores de la patria, sería por medio de los señores síndicos de los gremios, los cuales se prestarían gustosos a realizar obra tan patriótica y humanitaria.

Sosteniendo idea tan razonable y atendible, añade el Diario del Ejército:

Y seguimos pensando de igual modo, en la creencia de que si así se hiciese, ningún gremio dejaría de contribuir con algo para aliviar la triste situación de tan queridos hermanos, apesar de la crisis que el país atraviesa y de la situación angustiosa en que por la paralización de los negocios se encuentra el comercio, porque a ninguno había de faltarle medio de depositar su óbolo en el área destinada a socorrer a los inutilizados en campaña. Seguimos, pues, creyendo que si la Cámara de Comercio, cuyo patriotismo raya a gran altura, tomase a su cargo la obra y convocase a una reunión de señores síndicos con el objeto expresado, nombrándose una comisión mixta encargada de hacer la recolecta y realizar los repartos dando por completo al olvido dispendiosos políticos, diferencias de todo género, que nunca debieron mezclarse en estas cuestiones, se reunirían las sumas necesarias para socorrer a los soldados que se marchan, y la Cámara podría solicitar además el concurso de todos los comerciantes de la Isla, como se ha realizado con igual fin en la Península, abriéndose suscripciones en todos los pueblos.

Es preciso hacer algo y pronto en pro de los soldados que enfermos y heridos retornan a la Península; es preciso que de algún modo les demos nuestra gratitud, que así como se reunieron los fondos necesarios para recibirlos con tanto entusiasmo y obsequiarlos espléndidamente, debemos despedirlos con igual gratitud, ofreciéndoles algún socorro para aliviar sus penas.

Es imposible que sigan saliendo de esta Isla esos bizarros soldados de la patria, sin que lleven algún testimonio de reconocimiento.

Creemos no apelar en balda al patriotismo de la Cámara de Comercio, y que todos los gremios y corporaciones contribuirán al expresado objeto en la forma que indicamos, por demás haciedera y conveniente.

Parécenos muy aceptable la idea del colega, y a ella desde luego nos adherimos, pues entendemos que ha de redundar en beneficio de las infortunadas víctimas de la guerra.

Encargada la Cámara de Comercio de tan patriótica misión, no solo estaría asegurado el socorro a los enfermos y heridos, sino que además nadie intentaría dar a esa obra benéfica, hecha en nombre de todos, un carácter político que no ha podido menos de perjudicarla, como implícitamente lo reconoce el Diario del Ejército.

Llévese, pues, adelante la idea, que seguramente no hallará obstáculos de ninguna clase, pues no creemos que nadie intente oponerse a una medida que asegurará socorros y consuelos a los enfermos y heridos que regresan a la madre patria.

SIEMPRE IMPRUDENTES!

Para demostrar que no es cierto que la oposición hecha a las reformas de Maura fuese uno de los mayores auxiliares de los que conspiraban contra España, como digimos y probamos ayer, dice hoy La Unión Constitucional que la prensa desafecta a España y los principales cabecillas, desde Martí hasta Máximo Gómez, rechazaron siempre indignados toda concesión que no fuese la independencia.

Pero el colega no se fija en que eso, lejos de contradecir, prueba nuestro aserto; porque la indignación de los irreductibles tenía precisamente por causa el abandono en que el país cubano se dejaba tan pronto como se anunciaban reformas que pudieran mejorar la situación política y social de esta Isla.

Por eso y no por otra causa dice el folleto separatista a que nos referíamos ayer, que hubieran bastado las reformas de Maura para anular el propósito de Martí y que no hubiera tenido fuerzas vivas el país que apoyaran al Partido Revolucionario si aquellas reformas se hubiesen implantado.

Lo cual siempre sería una gran verdad digéralo quien lo digiera; pero a La Unión le convenia, como filitimo recurso, poner en duda que así se hubiese expresado un separatista y por eso escribió lo siguiente:

Para poder apreciar la autoridad de este folleto sería preciso antes conocer su autor. ¿Quién puede negar la posibilidad de que un reformista escriba de buena ó mala fe esas historias fantásticas que el DIARIO titula, dándole importancia que no tienen, Recuerdos y confesiones?

Malicia inútil y bastante peligrosa, porque no se trata de ningún reformista, ni de ningún prestigioso constitucional como Barroeta, sino de un separatista tan impenitente como el señor E. Trujillo, colaborador, hasta ayer como quien dice, de la política que La Unión defiende.

Ya sabe el colega quien es el reformista autor del folleto ¿Necesita saber más!

Unión de Fabricantes de Tabacos

En la asamblea convocada para anoche, en la que debió resolverse sobre una proposición incidental relativa a la virtualidad y eficacia del Bando prohibitivo sobre el tabaco en rama, el autor de la referida proposición la retiró, y en cambio se acordó que, accediéndose a los deseos de las autoridades superiores, se revocara el acuerdo de abstención tomado en junta general de 22 de mayo último, pudiendo de ese modo informar respecto de un expediente de solicitud de exportar tabaco en rama remitido por la Intendencia General de Hacienda.

Pocas veces hemos visto mayor concurrencia que la que fué anoche al local del Centro Asturiano para intervenir en los importantísimos asuntos que se habían de tratar, no faltando ni el grande ni el pequeño fabricante de tabacos y de cigarros.

Nuevos comités.

El Secretario del Comité Central, señor Alvarez Insua, participa que en el pueblo de Cimarrones, cabecera del término municipal del mismo nombre, en la provincia de Matanzas, se constituyó el comité de marina de guerra con la siguiente directiva:

Presidentes honorarios: Excmo. Señor Capitán general, don Valeriano Weyler.

Excmo. Sr. Comandante general de la provincia, don Luis Molina.

Vice-presidente honorario: Comandante de armas, capitán don Mateo Alvarez Terrón.

Presidente efectivo: Alcalde municipal, don Miguel Liano y Cabarga.

Vice-presidente: Primer teniente de alcalde, don Ladislao Zaballa y Gorordo.

Tesorero: Don José Rivas Soler. Secretario: Don Francisco Morales y Cabrera.

Vocales: Sr. Cura párroco don Ezequiel Abrea y Pérez.

D. Antonio Rivas y Rivas. Bernardo Fernández Valdés. Manuel Gorordo Lauerica.

Angel Blanco Martínez. Antonio Santurmo y Tapia. Francisco Santiago y Pérez.

Andrés Ponjan y Mauri. Eusebio Zaballa y Gorordo. Francisco Castello y Casas.

Julio Sierra. Antonio Angel Ruiz. Francisco Pérez.

Antonio Pardo. Alejandro Veléz Lianó. Eduardo Laborie.

Julio C. Linares. Federico Galgarcía Hernández. Germán Hay de la Puente.

José Mantecón Casuso. Anselmo Apraiz Petaez. Juan Canto Cordido.

José Cabus. José M. Acosta Arteaga. Pedro Velázquez González.

Ramon Gorordo Lauerica. El Secretario del Comité central señor Alvarez Insua, nos participa que con esta fecha 6 del corriente, quedó constituido en Macuriges, provincia de Matanzas, el comité patriótico local para la marina de guerra, con la siguiente directiva:

Presidente: Sr. Comandante militar, D. Luis Aizpura.

Vice-presidente: Sr. Alcalde municipal, D. Manuel Díaz Lamadrid.

Vocales: Sr. Comandante, D. Manuel Sotelo. Sr. Cura párroco, D. Juan J. Roberes.

Sr. Juez municipal, D. Ramón Leborgnudo. Sr. Capitán, D. José González Dueñas.

Sr. Capitán, D. Enrique García Argüelles. D. Manuel Cobo.

Manuel Suárez. Saturnino Fernández.

NECROLOGIA

Tras rápida y penosa enfermedad, dejó de existir ayer tarde, la señora Juana Riverón, esposa de nuestro amigo el señor don Domingo Eismendis y Galbau, y enparentada con nuestros también amigos don Marcial y don Emilio Loys, a los que, como a sus demás familiares, enviamos nuestro más sentido pésame.

El entierro de la señora Riverón de Eismendis se efectuará hoy a las cuatro de la tarde, saliendo el cortejo de la casa calle de Figuras, número 33. Descanse en paz.

Lonja de Viveres.

VENTAS EFECTUADAS HOY. Almacén: 150 sacos maíz Puerto Rico, a 44 reales arroba. 50 sacos idem idem, a 44 id. id. 20 cajas cebollas chibozos de Asturias, a \$4 rs. lata.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL YUMURI. A ver tarde salió para Tampico, el vapor americano Yumuri.

EL MEXICO. Procedente de Puerto Rico y escalas, fondeó en puerto ayer tarde, el vapor español Mexico, trayendo carga y 60 pasajeros.

Pildoras de Chagres.

[Marca registrada.] Son de maravillosos énfalibles efectos en la curación de toda clase de calenturas intermitentes.

Desconfíese de las imitaciones y falsificaciones. Las PILDORAS DE CHAGRES legítimas tienen en el prospecto y caja de garantía la marca de fábrica de la Droguería y Farmacia LA REUNION, de José Sarrá.-Habana.

Farmacia "Santa Rita"

19 MERCADERES 19. Cortido nuevo y completo de cuanto se refiere al ramo de Droguería y Farmacia.—Despacho de recetas a precios su competencia. Nectar soda y refrescos hidráticos de frutas de país.—Leche condensada, cacao y otras sustancias alimenticias.—Toda catástrofe y a precios exclusivos.

Jarabe de berro iodado. Jarabe pectoral balsámico de breva vegetal.

Jarabe de gaira cimarrona. El remedio más poderoso contra la tisis, el asma y todos los padecimientos del pecho y la garganta.

Estas preparaciones pueden pedirse en todas las Droguerías y Farmacias. C 1088

Fué, es y será siempre LA MARINA (PORTALES DE LUZ) ENTRE TODAS LAS PELETERIAS del PUBLICO, LA PREFERIDA LA PELETERIA LA MARINA vendió, vende y venderá siempre EL MEJOR y más ELEGANTE CALZADO que VIENE a CUBA LA MARINA ha ido, va é irá siempre á la vanguardia del giro de peleterías La Peletería "La Marina" importó, importa é importará siempre antes que ninguna otra.

MAGNESIA CALCINADA de SOCARRAS Y RABELL. El mejor purgante, suave y seguro. Para los niños no tiene rival. Eficaz en las ACEDIAS, DISPEPSIAS, JAQUECAS, FIEBRES, ESTREÑIMIENTO, VOMITOS en las embarazadas, etc., etc. El viajero debe siempre llevar en su equipaje este indispensable y precioso remedio.

FUNCION PARA HOY 24 DE AGOSTO. A las ocho: VIENTO EN POPA. A las nueve: KIKI-RIKI A las diez: LA VERBENA DE LA PALOMA.

TEATRO DE ALBISU Gran Compañía de Zarzuela. FUNCION POR TANDAS. PRECIOS POR CADA TANDA. Ors. Billetes.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

